

**ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
HECHO EN MARRAKECH EL 15 DE ABRIL DE 1994**

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994

**CERTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES DE
LA LISTA CLXVII - REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO**

ENVÍO DE COPIA AUTENTICADA

CONSIDERANDO que las PARTES CONTRATANTES del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 adoptaron, el 26 de marzo de 1980, una Decisión sobre los procedimientos para la modificación o rectificación de las Listas de concesiones arancelarias (IBDD 27S/25);

CONSIDERANDO que, de conformidad con las disposiciones de la Decisión antes mencionada, el 25 de noviembre de 2021 se comunicó a todos los Miembros de la Organización Mundial del Comercio en el documento G/MA/TAR/RS/662 un proyecto que contiene las modificaciones y rectificaciones de la **Lista CLXVII - República Democrática Popular Lao** con arreglo a la Declaración Ministerial sobre el Comercio de Productos de Tecnología de la Información (WT/MIN(96)/16), y que no se presentó objeción alguna a las modificaciones y rectificaciones propuestas dentro de los tres meses siguientes a la fecha de distribución de dicho documento;

CONSIDERANDO que el 25 de marzo de 2022 la República Democrática Popular Lao notificó a la Directora General de la Organización Mundial del Comercio que los procedimientos internos se habían completado (G/MA/TAR/RS/662/Add.1);

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA que las modificaciones y rectificaciones de la Lista CLXVII - República Democrática Popular Lao se han establecido de conformidad con la Decisión antes mencionada y surten efecto a partir del **25 de marzo de 2022**.

Remito por la presente a cada uno de los Miembros de la Organización Mundial del Comercio una copia autenticada de las modificaciones y rectificaciones antes mencionadas. La Certificación será registrada de conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

Hecha en Ginebra el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

Ngozi Okonjo-Iweala
Directora General

PP. 3-47 Offset (fichero en PDF adjunto)